

Policía Nacional se disculpa por accionar de patrulla que detuvo a hombre que iba con niño a bordo de motocicleta en Baní

La Dirección General de la Policía Nacional condenó hoy la actuación de varios integrantes de una patrulla que detuvo a un hombre que se trasladaba en horas de la noche junto a un niño a bordo de una motocicleta aparentemente sin luces delantera y trasera, en un hecho acontecido en el municipio de Baní, provincia Peravia, y ofreció sus sinceras disculpas a familiares y a la ciudadanía en general.

El hecho fue captado en un video aficionado que se hizo viral en las redes sociales, cuya escena generó la desaprobación de los internautas y también de la institución del orden, encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, quien reiteró que las malas actuaciones son inaceptables.

En torno al incidente, el mayor general Alberto Then dispuso que profesionales presten asistencia adecuada al niño que le permita superar la situación vivida al ser testigo de la incorrecta actuación de los agentes al detener al padre.

La Policía informó, además, que con el objetivo de mejorar cada día las intervenciones en que se encuentren presentes niños, niñas y adolescentes, se trabajará en la capacitación de los agentes de forma que puedan resolver de manera correcta situaciones en las que se vea involucrada la presencia de menores, “pues la institución del orden estará siempre dispuesta a servir y mejorar por la protección de la ciudadanía”.